



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

El Consejo General organiza un webinar sobre el CBAM

El webinar tendrá lugar el jueves 30 de enero, de 16:30 a 17:30 horas y servirá para analizar las implicaciones del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) en las importaciones de la industria y las cadenas de suministro en la Unión Europea.

El Consejo General de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros, con la colaboración de Global Factor, organiza el jueves 30 de enero, de 16:30 a 17:30 horas, un webinar dedicado al "Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) y sus implicaciones para las importaciones de la industria".

El objetivo de esta sesión es ofrecer una visión sobre las novedades en el marco político europeo para alcanzar el objetivo de neutralidad en carbono para 2025, así como una visión del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) y sus implicaciones para las importaciones, dado que impactará significativamente en la industria y las cadenas de suministro en la Unión Europea.

Por esta razón, el webinar abordará el contexto normativo del CBAM, cómo afecta a las importaciones de bienes en la UE, las obligaciones de reporte y entrega de certificados CBAM y la reducción progresiva de la asignación gratuita de derechos de emisión para los sectores afectados por el EU ETS.

Tras la bienvenida por parte del Consejo General y presentación de los ponentes a las 16:30 horas, seguidamente intervendrá Iria Flavia Peñalva, Head of Industrial Area España en Global Factor, que explicará las "Novedades en el marco político europeo para alcanzar el objetivo de neutralidad en carbono en 2025" y las "Novedades regulatorias y modificaciones de la legislación preexistente".

Posteriormente, y para explicar el "Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono: Implicaciones y obligaciones para las importaciones de la industria", intervendrán Miriam Bores, Senior Consultant en Global Factor, y Marina López, Researcher en Global Factor

La inscripción, que está abierta hasta el miércoles 29 de enero, debe solicitarse al Consejo General a través del correo:

cgaa@representantesaduaneros.com.

